

PROYECTOS

Las propuestas son para hacerlas, es el dicho popular. Pues un Proyecto es una buena forma de plantear una propuesta que requiere apoyo. Las organizaciones, asociaciones o grupos comunitarios tienen la posibilidad de sacar adelante sus propias ideas en beneficio de la población. Por eso Pizarra presenta los puntos básicos para elaborar Proyectos económicos, educativos, de infraestructura, o de cualquier tipo; y que pueden ser presentados a entidades estatales locales, regionales o nacionales, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales o agencias internacionales de financiación. (Nos apoyamos en "Hagamos Proyectos Comunitarios". Publicación de Alfolit Latinoamericano y Comité Central Menonita, Costa Rica /92.)

1. Diagnóstico:

Es la descripción de los problemas de la comunidad, y en general la vida comunal y su dinámica. Para que un diagnóstico sea completo debemos recopilar datos sobre la ubicación geográfica del lugar, sus vías de comunicación o situación de transporte, la historia de la comunidad o grupo, los recursos naturales que existen, los problemas ambientales que se sufren, las actividades productivas a las que se dedican los pobladores, la situación educativa de la comunidad, espacios recreativos que existen, medios de comunicación que emplean las personas. Podemos consultar mapas, croquis, dibujos, informes de instituciones o centros de investigación. También podemos recopilar información con ayuda de la comunidad mediante testimonios, pronunciamientos, entrevistas, encuestas, cartas u opiniones. El diagnóstico requiere de una buena labor de observación.

2. Justificación:

Es dar las razones de por qué priorizamos unos problemas y explicar cómo el proyecto contribuirá a disminuirlos o solucionarlos. En la justificación se aclara entonces por qué se hará el proyecto. Es importante respaldar la decisión que se tomó de desarrollar un proyecto específico con datos estadísticos y razones de peso, el cubrimiento geográfico y humano del mismo y los beneficiarios directos e indirectos. Si el proyecto es presentado ante una entidad estatal, puede servir de mucha ayuda un sustento constitucional, legal o normativo del mismo.

3. Objetivos:

Un objetivo es lo que se quiere lograr con el proyecto. ¿Qué queremos hacer? ¿Qué cambios deseamos alcanzar, ante las necesidades encontradas en el diagnóstico? El Objetivo General es lo que se quiere obtener con el proyecto a largo plazo. Ejemplo: Generar concientización... Contribuir con el mejoramiento de... Fortalecer la organización... Los Objetivos Específicos se definen a partir de los objetivos generales y son los logros que queremos alcanzar a corto plazo. Ejemplo: Realizar encuentros de... Construir... Publicar... Todos los objetivos deben ser claros y realistas, posibles de llevar a

cabo en el tiempo y con los recursos programados.

4. Metas:

Describe cuánto queremos lograr, cuándo lo queremos y de qué calidad. Ej: Que cada mes se efectúe un curso de... Que durante el semestre se haya sembrado 3 hectáreas...

5. Actividades:

Se hacen en función de los objetivos específicos del proyecto. Deben ser acordadas en conjunto con los participantes del proyecto y no por imposición de unos pocos. Ej: Reuniones... Bazares... Siembras... Clasificación... Carteleras...

6. Duración del Proyecto:

Es el tiempo durante el cual se va a efectuar el proyecto y al término del cual se verán los resultados esperados. Preferiblemente el proyecto se debe desarrollar en corto tiempo, aunque nuestros objetivos sean de un plazo mayor. Es bueno considerar, cuando calculamos el tiempo, las condiciones externas (económicas, políticas, sociales, climáticas, etc) que pueden afectar el buen desempeño del proyecto y, por tanto, demorar su culminación.

7. Recursos:

Se clasifican en recursos Materiales, que son las cosas que necesitamos para el proyecto (herramientas, terrenos, insumos, transporte, locales, etc). Recursos Humanos, que son las personas que participan en el proyecto (mano de obra, coordinadores, organización, hombres, mujeres y hasta niños o niñas). Y recursos Financieros o costos que se especifican en el presupuesto.

8. Presupuesto:

Es lo que invertimos en el proyecto, lo tengamos o nos falte, con los respectivos costos. En él se incluye el aporte local o propio de la comunidad por horas de trabajo, mano de obra, locales o instalaciones, trabajo intelectual, alimentación, herramientas u otros. También se incluye el aporte externo solicitado, Ej: para capacitación, insumos, herramientas, materiales, transporte, gastos, honorarios, etc. Todo esto se expresa en cifras en moneda nacional (y extranjera si se solicitan aportes a otro país). En la elaboración del presupuesto se deben tener en cuenta factores económicos como la inflación y la tasa de cambio o conversión de la moneda extranjera, porque estos factores influyen en la depreciación o pérdida de valor de los dineros.

9. Evaluación:

La evaluación nos permite saber si el proyecto funcionó o no, y para utilizar la experiencia en proyectos futuros. En la evaluación debemos determinar la eficacia del proyecto, es decir el grado de cumplimiento de propósitos,

objetivos y metas. También evaluamos la eficiencia, o sea el tiempo y recursos que se invirtieron con respecto al logro de los objetivos. Existen dos tipos de evaluación: una periódica que se efectúa cada cierto tiempo (mensual, bi, tri o semestralmente) y nos permite hacer correcciones o ajustes; y otra final cuando el proyecto se ha terminado, realizada con respecto a los objetivos y metas totales del proyecto. Hay muchos modelos de evaluación, lo más importante es que todas las personas puedan participar expresando sus opiniones.

La información de estos Pizarrones puede ser usada citando la fuente.